



56ª Asamblea General de la OEA



ACORE estuvo presente en el 56.º Período Ordinario de Sesiones de la Asamblea General de la OEA en Panamá, participando en espacios de diálogo y cooperación hemisférica sobre seguridad, justicia transicional, derechos de las víctimas, democracia y fortalecimiento institucional, reafirmando su compromiso con el Estado de Derecho y la Seguridad Regional.

EDITORIAL

El informe "Colombia: Estrategia Integral de Seguridad", elaborado por el Grupo de Revisión Estratégica Institucional (GREI), es el resultado de un año de trabajo interdisciplinario entre oficiales de la reserva, académicos, expertos y representantes de la sociedad civil, con el propósito de aportar una visión técnica y estratégica para fortalecer la seguridad como política de Estado.

El documento analiza la evolución de las amenazas que enfrenta el país, propone una estrategia integral basada en cinco pilares: recuperación del control territorial, fortalecimiento de la justicia, desarticulación de las economías ilícitas, transformación del sistema penitenciario e impulso al desarrollo territorial, e incorpora un Modelo de Recuperación del Territorio diferenciado que promueve la presencia integral del Estado y la participación de las comunidades. Concebido como un aporte abierto al debate y a la construcción de políticas públicas de largo plazo, el informe busca contribuir al fortalecimiento institucional, la gobernabilidad, la democracia y el desarrollo sostenible de Colombia.

2

Presidente electo, Abelardo De La Espriella



ACORE felicita al presidente electo, Abelardo De La Espriella, y al vicepresidente electo, José Manuel Restrepo, deseándoles éxitos en la gestión que iniciarán al frente del país. Reiteramos nuestra confianza en que el fortalecimiento de la Fuerza Pública será una prioridad para garantizar la seguridad, la institucionalidad y el bienestar de quienes cumplen la misión constitucional de proteger a Colombia.

Il Congreso mundial de Veteranos en Argentina

5

La misión continúa: ¿Cómo convertir el cerebro en el activo

14

La JUCO y la tragedia de la reivindicación de la violencia

8

Bodas de Oro Curso "Capitán José María Carbonell"

12

Un año construyendo una propuesta para la seguridad integral de Colombia

El Grupo de Revisión Estratégica Institucional (GREI) y su informe "Colombia: Estrategia Integral de Seguridad", es el resultado de un proceso de trabajo, análisis y construcción colectiva desarrollado durante cerca de un año por un grupo interdisciplinario conformado por oficiales de la reserva, académicos, expertos en seguridad y defensa, profesionales en justicia, desarrollo territorial, inteligencia, gestión pública y representantes de la sociedad civil comprometidos con el fortalecimiento institucional del Estado colombiano.

Desde su concepción, este ejercicio tuvo un propósito claro: construir una propuesta técnica, apartidista y de visión estratégica que permitiera comprender la evolución de las amenazas que enfrenta Colombia y formular alternativas que fortalecieran la capacidad del Estado para recuperar el control territorial, proteger a la población y consolidar la seguridad como condición indispensable para el desarrollo y la democracia.

Durante este proceso, los diferentes documentos fueron evolucionando a partir del intercambio de experiencias nacionales e internacionales, el análisis de información estratégica y la incorporación de aportes provenientes de diversos sectores. Como parte de este ejercicio de construcción colectiva, varias de las propuestas fueron socializadas con distintos equipos de campaña durante el proceso electoral presidencial, buscando que estas ideas pudieran convertirse en insumos para la formulación de políticas públicas de largo plazo, independientemente del resultado electoral.

Incluso, posterior a la finalización de la primera vuelta presidencial se llevó a cabo una reunión con parte del equipo programático del Gobierno Nacional electo, en la que se expusieron algunos de los principales hallazgos y recomendaciones derivados de este proceso.

Lejos de responder a intereses políticos particulares, este documento nace de la convicción de que la seguridad debe consolidarse como

una verdadera política de Estado, capaz de trascender los períodos de gobierno y de articular los esfuerzos de todas las instituciones responsables de garantizar la soberanía, la convivencia y la protección de los derechos fundamentales de los colombianos.

El análisis realizado permitió identificar que Colombia enfrenta una transformación profunda de las amenazas. Las organizaciones criminales han evolucionado hacia redes transnacionales que combinan narcotráfico, minería ilegal, extorsión, lavado de activos, trata de personas, contrabando, terrorismo y nuevas capacidades tecnológicas, como el empleo de drones con fines ofensivos. Su objetivo ya no consiste únicamente en obtener rentas ilícitas, sino en consolidar formas de gobernanza criminal o híbrida mediante el control de corredores estratégicos, economías ilegales y comunidades, afectando incluso la gobernabilidad democrática, la seguridad electoral y la legitimidad institucional.

Como resultado de este proceso se identificaron cinco pilares estratégicos que constituyen el eje articulador de esta propuesta y que buscan orientar una política integral de seguridad para Colombia:

- Recuperar el control territorial mediante una dirección estratégica del Estado, fortaleciendo el mando, la inteligencia y la capacidad operacional de la Fuerza Pública para enfrentar las amenazas contemporáneas.
- Fortalecer el sistema de justicia y el Estado de Derecho, reduciendo la impunidad, modernizando la investigación criminal y garantizando seguridad jurídica tanto para los ciudadanos como para quienes ejercen funciones de seguridad y defensa.
- Desarticular las economías ilícitas y las redes financieras del crimen organizado, atacando las fuentes de financiación que sostienen las organizaciones criminales mediante inteligencia financiera, extinción de dominio, cooperación internacional y fortalecimiento institucional.

- Transformar el sistema penitenciario y fortalecer la integridad institucional, impidiendo que los centros de reclusión continúen siendo plataformas para la operación de organizaciones criminales y consolidando mecanismos eficaces de transparencia, control y lucha contra la corrupción.
- Impulsar el desarrollo territorial como herramienta de seguridad, incrementando la presencia integral del Estado mediante infraestructura, conectividad, educación, salud, productividad, empleo y oportunidades económicas que reduzcan la dependencia de las comunidades frente a las economías ilícitas.

La estrategia propone un Modelo de Recuperación del Territorio diferenciado (MRTd) para la reconstrucción de Estado, mediante intervenciones integrales diseñadas a partir de las particularidades y fortalezas de cada territorio y de las necesidades identificadas conjuntamente con las comunidades. Bajo este enfoque, la seguridad constituye el punto de partida, y la participación activa de las comunidades en la definición, ejecución y apropiación de estas transformaciones busca generar confianza, fortalecer la gobernabilidad y convertir a la ciudadanía en el principal aliado para consolidar el control territorial, proteger los avances alcanzados e impulsar un desarrollo sostenible.

Hoy, cuando el Gobierno Nacional ha planteado el propósito de construir una "Patria Milagro", consideramos que este informe estratégico puede constituirse en un aporte para alcanzar ese objetivo común. Esta publicación no pretende convertirse en un documento definitivo, por el contrario, aspira a ser un instrumento abierto al diálogo, al debate técnico y al perfeccionamiento permanente. Si logra contribuir a la construcción de una política de seguridad moderna, integral y sostenible para Colombia, habrá cumplido plenamente el propósito con el que fue concebida: poner el conocimiento, la experiencia y la reflexión estratégica al servicio del Estado y de todos los colombianos.



ACORE

CONSTRUYENDO ENTRE
TODOS Y PARA TODOS

Presidente Nacional
General (r) Guillermo León León

Vicepresidente
General (r) Juan Carlos Salazar

Secretario General
Vicealmirante (r) Pablo Romero Rojas

Consejo de redacción y edición
Departamento de Comunicaciones

Departamento Estudios Sociopolíticos y Relacionamento Estratégico
Juan David Ramírez Anzola

Departamento de Socios
Coronel (r) Gloria Serrano Betancourt

Departamento Administrativo y Financiero
Coronel (r) Hersay Bejarano Gómez

Diseño y Diagramación
Sandra Ximena Gallego Torres

Fotografía
Departamento Comunicaciones y seccionales.

Impresión:
Editorial La República SAS
Cra. 103 # 25D-80 Bogotá, D.C
Cel. 3107867515

Distribución: Envíos Logísticos
Dirección: Cra 127 # 22d-93
bodega 25

NOTA:

Los artículos de opinión no reflejan el pensamiento de ACORE. Son de exclusiva responsabilidad de sus autores y por razones de espacio podrán ser editados.

La reproducción total o parcial de los artículos publicados en esta edición pueden ser utilizados con la referencia del periódico ACORE.

PERIÓDICO

Fundado en 1961

Calle 70 No. 4-24 -345 0511
www.acore.org.co
acore@acore.org.co
Bogotá, D.C.

INSTITUCIONAL - Felicitación y reconocimiento.

Mensaje de reconocimiento al Presidente y Vicepresidente electos de Colombia

Las organizaciones que integran la CONFECORE y la Mesa de Trabajo Fuerza Púrpura expresamos nuestro reconocimiento al pueblo colombiano por su participación democrática en la reciente jornada electoral y destacamos el compromiso de la Registraduría, del Consejo Nacional Electoral (CNE), Nacional del Estado Civil, la Procuraduría General de la Nación, la Defensoría del Pueblo, instituciones que hicieron posible el desarrollo de un proceso transparente y conforme al orden constitucional.

Asimismo, extendemos nuestra felicitación y gratitud a los hombres y mujeres de la Fuerza Pública, quienes, con profesionalismo, disciplina y absoluto respeto por la Constitución y la ley, garantizaron la seguridad, el orden público y el libre ejercicio del derecho al voto en todo el territorio nacional.

De manera especial, felicitamos al doctor Abelardo de la Espriella, Presidente electo de la República de Colombia, y al doctor José Manuel Restrepo, Vicepresidente electo, por la confianza depositada en ellos por la mayoría de los colombianos. Les deseamos el mayor de los éxitos en la conducción de los destinos de la Nación, convencidos de que el fortalecimiento de las instituciones será fundamental para consolidar la seguridad, la justicia, el desarrollo y la unidad nacional en nuestro país.

Confiamos en que el nuevo Gobierno Nacional hará del fortalecimiento de la Fuerza Pública una prioridad, brindándole las garantías institucionales, jurídicas, operacionales y de bienestar que requieren sus integrantes para cumplir eficazmente con su misión constitucional. Enaltecer y dignificar a nuestros soldados, marinos, aviadores, policías y a quienes integran la reserva no solo constituye un acto de justicia con quienes han servido a Colombia con honor, sino una condición indispensable para preservar la seguridad, la soberanía y la democracia.

Desde CONFECORE y la Mesa de Trabajo Fuerza Púrpura reiteramos nuestra disposición de trabajar de manera constructiva con el Gobierno Nacional y con las instituciones del Estado, aportando nuestra experiencia y compromiso para promover iniciativas que fortalezcan la Fuerza Pública, protejan sus derechos, exalten su servicio a la Nación y contribuyan a la construcción de una Colombia más segura, próspera y unida.

ACORE Felicita al Mayor General (r) Jorge Eduardo Mora López

Por su designación como Ministro de Defensa Nacional



La Asociación Colombiana de Oficiales en Retiro de las Fuerzas Militares (ACORE) y la Confederación Colombiana de Organizaciones del Personal en Retiro y Pensionados de las Fuerzas Militares y de la Policía Nacional (CONFECORE) expresan su satisfacción por la designación del señor Mayor General (r) Jorge Eduardo Mora López como Ministro de Defensa Nacional.

Este nombramiento representa un merecido reconocimiento a una trayectoria ejemplar de servicio a Colombia, caracterizada por el liderazgo, el profesionalismo, la integridad, la disciplina y un permanente compromiso con la defensa de la soberanía, la institucionalidad y los intereses superiores de la Nación.

Para ACORE constituye, además, un motivo especial de orgullo que quien hoy asume esta alta responsabilidad sea un distinguido asociado de nuestra organización. Su designación enaltece a nuestro gremio y reafirma el valioso aporte que los oficiales en retiro continúan haciendo al país desde diferentes escenarios de servicio.

Estamos seguros que su experiencia, conocimiento estratégico, capacidad de liderazgo y profundo sentido del deber serán fundamentales para fortalecer la seguridad, la defensa nacional y el bienestar de los hombres y mujeres que integran la Fuerza Pública, siempre en el marco de la Constitución, la ley y los principios que orientan el servicio a la Nación.

Desde ACORE y CONFECORE reiteramos nuestra disposición de aportar, desde la experiencia, el conocimiento y el compromiso de nuestros asociados, al fortalecimiento de las instituciones y a la construcción de una Colombia más segura, próspera y en paz.

Con renovado espíritu de servicio, nos declaramos listos para seguir contribuyendo a la construcción de la "Patria Milagro", trabajando unidos por una Nación con mayor seguridad, desarrollo y bienestar para todos los colombianos.

¡Felicitaciones, al señor General Jorge Mora! Que Dios lo acompañe y lo ilumine en esta honrosa misión al servicio de Colombia.

Amenazas Transnacionales, Fronteras Vulnerables y Cooperación Hemisférica: Retos para la Seguridad en América Latina y el Caribe

Por: Equipo de Análisis Estratégico ACORE, en el marco de la Asamblea General de la OEA 2026.

Las Américas enfrentan una transformación profunda de las amenazas a la seguridad debido a la evolución del crimen organizado transnacional. Las organizaciones criminales han pasado de estructuras locales a redes altamente adaptables que combinan narcotráfico, minería ilegal, extorsión, trata de personas, tráfico de migrantes, contrabando, lavado de activos, ciberdelincuencia y corrupción. Estas redes operan a través de fronteras, aprovechan la tecnología y explotan debilidades institucionales para ampliar su influencia económica, social y política.

El impacto de estas organizaciones va más allá de la delincuencia convencional, afectando la gobernabilidad y gobernanza democrática, el desarrollo económico y la estabilidad institucional. Su objetivo ya no es únicamente obtener ganancias ilícitas, sino ejercer control territorial, influir sobre comunidades e instituciones y establecer formas de gobernanza criminal o híbrida que compiten con la autoridad legítima del Estado. Este fenómeno debilita el Estado de Derecho, erosiona la confianza ciudadana y limita el ejercicio efectivo de los derechos humanos.

En numerosos territorios de la región, especialmente en zonas fronterizas, corredores estratégicos, áreas rurales aisladas y sectores urbanos vulnerables, estas organizaciones controlan economías locales, imponen normas de comportamiento y, en algunos casos, sustituyen funciones estatales. La ausencia de oportunidades económicas, la corrupción y la limitada presencia institucional favorecen su consolidación.

En Colombia, esta problemática presenta una complejidad particular debido a la transformación de organizaciones armadas ilegales y estructuras criminales que se han integrado a redes transnacionales

vinculadas al narcotráfico, la minería ilegal, el contrabando y otras economías ilícitas. Estas organizaciones compiten por el control de rutas, recursos y poblaciones vulnerables, generando escenarios persistentes de violencia e inestabilidad territorial.

Un desafío creciente es el uso de tecnologías emergentes por parte de grupos criminales, especialmente sistemas aéreos no tripulados (drones), empleados inicialmente para vigilancia y posteriormente adaptados con fines ofensivos. Esta evolución evidencia amenazas más complejas, asimétricas e híbridas, que exigen fortalecer las capacidades de inteligencia, vigilancia tecnológica, protección de infraestructura crítica y cooperación internacional, siempre dentro del marco del Estado de Derecho.

Un factor que agrava esta problemática es la creciente porosidad de las fronteras en diversos países de la región. La limitada presencia estatal en amplias zonas fronterizas, sumada a las dificultades geográficas, la insuficiente coordinación institucional y las asimetrías normativas entre Estados, facilita el tránsito de personas, armas, drogas, mercancías ilícitas y recursos financieros vinculados al crimen organizado. Estas áreas se han convertido en corredores estratégicos para las economías ilícitas y en espacios donde las organizaciones criminales aprovechan los vacíos de gobernanza para consolidar redes logísticas, ampliar su influencia territorial y evadir los controles estatales.

Las consecuencias humanitarias son significativas: desplazamiento forzado, confinamiento de comunidades, reclutamiento de menores, amenazas contra líderes sociales y afectaciones a pueblos indígenas y comunidades afrodescendientes. Además, estas estructuras buscan consolidar mecanismos de control



social, económico y político que limitan la participación democrática, afectan la libertad electoral y debilitan la legitimidad institucional.

Frente a este panorama, los gobiernos deben actuar con determinación, visión estratégica y voluntad política para recuperar el control legítimo del territorio, proteger a la población y dismantlar las redes criminales. Por ello, los Estados requieren respuestas integrales que combinen seguridad, justicia, desarrollo económico, fortalecimiento institucional, cooperación internacional y protección de los derechos humanos. Asimismo, la Organización de los Estados Americanos (OEA) debe fortalecer su capacidad de cooperación y acompañamiento frente a amenazas transnacionales, prestando especial atención a las comunidades más vulnerables y a los territorios históricamente afectados por la violencia.

Dado el carácter transnacional del crimen organizado, ninguna nación puede enfrentar estas amenazas de manera aislada. Las redes criminales operan a través de múltiples jurisdicciones, aprovechan las vulnerabilidades fronterizas y trasladan recursos, tecnología y capacidades entre países, convirtiendo este fenómeno en un desafío regional y hemisférico. En consecuencia, resulta indispensable fortalecer los mecanismos de cooperación entre los Estados, promoviendo el intercambio oportuno de información

e inteligencia, el desarrollo de capacidades institucionales, la interoperabilidad entre agencias, la asistencia técnica especializada y la coordinación de operaciones contra las economías ilícitas y las estructuras criminales transnacionales.

La seguridad fronteriza debe entenderse no solo como un desafío de control territorial, sino también como un componente esencial de la cooperación internacional, el desarrollo regional y la protección de las comunidades que habitan estos territorios. En este esfuerzo, la OEA y los organismos regionales están llamados a desempeñar un papel fundamental como facilitadores de la cooperación, la confianza mutua y la construcción de capacidades que permitan responder de manera más eficaz a amenazas que trascienden las fronteras nacionales y afectan la seguridad, la democracia y el desarrollo de todo el hemisferio.

ACORE, como miembro de la Coalición de Organizaciones de la Sociedad Civil sobre Desarme Humanitario y Seguridad Multidimensional ante la OEA reafirman su compromiso con el fortalecimiento institucional, la protección de la población y la promoción de respuestas integrales que articulen seguridad, desarrollo, democracia, el Derecho Internacional Humanitario y los Derechos Humanos, actuando como puente entre las comunidades, los Estados y los organismos internacionales.

II Congreso mundial de Veteranos en Argentina



ACORE participó, por invitación de la Alianza Mundial de Veteranos, en el II Encuentro Mundial de Veteranos, realizado durante el mes de junio en Buenos Aires, Argentina. Este importante escenario reunió a representantes de organizaciones de veteranos de diferentes países con el propósito de fortalecer la cooperación internacional, intercambiar experiencias y consolidar una agenda común en defensa de los derechos de quienes han servido a sus naciones.

En representación de Colombia y de ACORE, el señor Presidente Nacional, General Guillermo León León, presentó la ponencia "La justicia transicional y su impacto en la Fuerza Pública colombiana", en la que expuso los principales desafíos que enfrentan los miembros de la Fuerza Pública en el marco de la Jurisdicción Especial para la Paz (JEP), destacando la necesidad de garantizar el debido proceso, la seguridad jurídica y el respeto por los principios del Derecho Internacional Humanitario y los estándares internacionales de justicia.



La Alianza Mundial de Veteranos manifiesta su profunda preocupación ante la comunidad internacional por las graves deficiencias en las garantías judiciales que enfrentan los miembros de la Fuerza Pública colombiana en la Jurisdicción Especial para la Paz (JEP), quienes denuncian las siguientes Violaciones: Flagrante vulneración del artículo 28 del Estatuto de Roma, que regula la responsabilidad de los jefes militares y exige acreditar control efectivo, conocimiento real y capacidad material de prevención; estándar que la JEP compromete al construir inferencias de responsabilidad desde la posición jerárquica y no desde la prueba individual concreta, en contradicción directa con el Acto Legislativo 01 de 2017 que expresamente prohíbe fundar la responsabilidad de mando únicamente en el rango o la jerarquía. A ello se suma la vulneración del Artículo 8 de la Declaración Universal de los Derechos Humanos, que garantiza el derecho a un recurso efectivo ante tribunales independientes e imparciales. Hacemos un llamado urgente a la comunidad internacional para acompañar a Colombia en la corrección de estos desequilibrios, pues solo una justicia técnicamente sólida y procesalmente legítima puede garantizar una paz verdadera y duradera.

Extracto original de la Declaración de Buenos Aires sobre la JEP (página 5).

Como resultado de este encuentro fue suscrita la Declaración de Buenos Aires 2026, documento histórico mediante el cual las organizaciones participantes reafirmaron su compromiso con el honor, la soberanía, la paz, la cooperación internacional y la defensa de los derechos de los veteranos. La declaración constituye un paso trascendental hacia la consolidación de la Alianza Mundial de Veteranos como un escenario permanente de articulación e incidencia internacional.

De manera especial, ACORE destaca la inclusión, en la página 5 de la Declaración, de las preocupaciones planteadas por la delegación colombiana respecto a las actuaciones de la Jurisdicción Especial para la Paz frente a los comparecientes de la Fuerza Pública. El documento recoge la preocupación por la ausencia de garantías judiciales, la aplicación extensiva de figuras como la responsabilidad de mando y otras situaciones que, desde la perspectiva de las organizaciones de veteranos, requieren un análisis ajustado a los principios del derecho internacional y a



las garantías propias de un debido proceso. La incorporación de estos planteamientos en una declaración respaldada por organizaciones de veteranos de distintos continentes constituye un importante reconocimiento a la labor de ACORE en la defensa de la seguridad jurídica de los hombres y mujeres de la Fuerza Pública, al tiempo que fortalece la proyección internacional de la Asociación y posiciona esta temática dentro de la agenda global de la Alianza Mundial de Veteranos.

Del zumbido de los cilindros al zumbido de los drones: la nueva amenaza aérea de los sistemas adaptativos complejos de violencia y economías criminales (SAC-VEC)

Por: Brigadier General (R) Fabricio Cabrera Ortiz
Miembro de ACORE

Durante décadas, los colombianos asociamos el sonido de la guerra irregular con el estruendo de los cilindros bomba. Aquellas armas artesanales, utilizadas indiscriminadamente por las FARC y otras organizaciones armadas ilegales, simbolizaron una etapa oscura del conflicto nacional. Su aparición representó una forma rudimentaria de artillería insurgente que buscaba compensar la superioridad militar del Estado mediante el terror, la improvisación y el impacto psicológico sobre soldados y civiles.

Hoy, el conflicto colombiano enfrenta una transformación similar, pero mucho más sofisticada y potencialmente más peligrosa. El ruido que anuncia la amenaza ya no es el de una rampla lanzando cilindros explosivos. Es el zumbido constante de un pequeño dron comercial sobrevolando una base militar, una estación de policía, una infraestructura crítica o una población rural.

Hemos pasado del zumbido de los cilindros al zumbido de los drones. La diferencia no es únicamente tecnológica. Es estratégica. Los actuales Grupos Armados Organizados (GAO) y Grupos Delincuenciales Organizados (GDO), entendidos como verdaderos Sistemas Adaptativos Complejos de Violencia y Economías Criminales (SAC-VEC), han demostrado una extraordinaria capacidad para aprender, innovar y adaptar tecnologías civiles a fines militares.

Lo que comenzó como una herramienta recreativa para fotografía aérea hoy constituye una plataforma de vigilancia, intimidación y ataque de bajo costo que amenaza con alterar el equilibrio operacional entre el Estado y las organizaciones criminales.

Las lecciones de la guerra en Ucrania son contundentes. Miles de drones comerciales adquiridos

en el mercado civil han sido transformados en sistemas de reconocimiento, observación, corrección de fuego y ataque de precisión. Expertos militares estiman que muchos de estos dispositivos alcanzan entre el 80 y el 85 por ciento de las capacidades de sistemas militares especializados, pero a una fracción mínima de su costo y con disponibilidad inmediata.

La lógica de esta revolución tecnológica ya llegó a Colombia. Los grupos armados ilegales han comenzado a emplear drones comerciales modificados para transportar explosivos artesanales, realizar vigilancia sobre unidades militares, identificar movimientos de tropas, atacar posiciones fijas y generar una poderosa presión psicológica sobre las comunidades. En numerosas regiones del país, el dron ya no es solamente un arma. Es un mecanismo de control social.

El fenómeno merece ser comprendido desde una perspectiva más amplia. Los SAC-VEC no buscan únicamente derrotar militarmente al Estado. Su objetivo principal consiste en controlar territorios, poblaciones, economías ilegales y sistemas de gobernanza local. Para ello requieren herramientas que les permitan vigilar, intimidar y demostrar poder. En este contexto, el dron cumple una función extraordinariamente eficaz. Su simple presencia transmite un mensaje de dominación. El campesino, el comerciante o el líder comunitario que observa permanentemente un dron sobrevolando la región comprende que existe una organización capaz de vigilar cada movimiento. Del mismo modo, el soldado o policía que escucha el característico zumbido sabe que probablemente ha sido detectado y que puede convertirse en objetivo de un ataque inminente.

La guerra psicológica encuentra así una nueva dimensión. Tal como los cilindros bomba buscaban sembrar terror indiscriminado hace dos

décadas, los drones actuales buscan imponer una sensación permanente de vulnerabilidad y vigilancia. La diferencia es que ahora el enemigo dispone de una capacidad aérea que antes pertenecía exclusivamente al Estado.

Esta realidad plantea uno de los mayores desafíos estratégicos para la seguridad nacional durante la próxima década. Históricamente, el monopolio del poder aéreo constituyó una de las ventajas decisivas de las Fuerzas Militares frente a las organizaciones criminales. Los helicópteros, aeronaves de inteligencia y sistemas de observación otorgaban una superioridad tecnológica difícil de compensar.

La democratización de los drones comerciales está erosionando esa ventaja. Por primera vez en la historia reciente del conflicto colombiano, actores ilegales pueden disponer de capacidades aéreas relativamente efectivas sin necesidad de grandes inversiones ni apoyo estatal extranjero. La consecuencia es evidente: si el Estado no responde con rapidez, la brecha tecnológica tenderá a cerrarse progresivamente.

Por esta razón, el próximo gobierno deberá asumir la defensa antidrones como una prioridad estratégica nacional. No se trata simplemente de adquirir algunos inhibidores de señal o equipos importados. El desafío exige una política integral de ciencia, tecnología e innovación aplicada a la seguridad y defensa. Colombia necesita desarrollar un ecosistema nacional de capacidades antidrones que articule a las Fuerzas Militares, la Policía Nacional, la industria de defensa, las universidades y los centros de investigación.

Empresas estratégicas como la Industria Militar de Colombia (INDUMIL), la Corporación de Ciencia y Tecnología para el Desarrollo de la Industria Naval, Marítima y Fluvial (COTECMAR), la Corporación de la Industria Aeronáutica Colombiana (CIAC) y la

Corporación de Alta Tecnología para la Defensa (CODALTEC) deberían liderar programas de investigación destinados a desarrollar radares tácticos de corto alcance, sistemas de guerra electrónica, sensores inteligentes, plataformas de inteligencia artificial, drones interceptores y tecnologías autónomas adaptadas a las condiciones geográficas del país.

La experiencia internacional demuestra que quien domine la innovación tecnológica dominará el campo de batalla futuro. La inversión en capacidades antidrones no debe interpretarse como un gasto militar adicional. Debe entenderse como una inversión en soberanía tecnológica, protección de la población civil y preservación de la autoridad legítima del Estado. La amenaza no desaparecerá. Por el contrario, todo indica que los SAC-VEC continuarán evolucionando hacia sistemas cada vez más autónomos, inteligentes y letales. Lo que hoy son pequeños drones comerciales con cargas explosivas limitadas podría transformarse mañana en enjambres coordinados mediante inteligencia artificial capaces de atacar simultáneamente múltiples objetivos.

Frente a este escenario, la pasividad no es una opción. Hace veinte años, Colombia aprendió a enfrentar la amenaza de los cilindros bomba mediante adaptación doctrinal, innovación operacional y fortalecimiento institucional. Hoy el país enfrenta un desafío diferente, pero igualmente trascendental. El zumbido de los drones se está convirtiendo en el nuevo sonido de la guerra irregular. La pregunta estratégica para Colombia no es: ¿si esta amenaza crecerá? Ya está creciendo.

La verdadera pregunta es: ¿si tendremos la visión política, tecnológica y estratégica para anticiparnos antes de que ese zumbido termine equilibrando peligrosamente la fuerza del Estado con la de las organizaciones criminales que desafían la democracia, la seguridad y el futuro de la Nación?

Presidente De la Espriella: el reto de gobernar la seguridad sin salir de la democracia

El principal reto del nuevo presidente de Colombia, Abelardo De la Espriella, no será demostrar capacidad de uso de la fuerza, sino construir una estrategia en la que justicia, política criminal y seguridad operen de manera coordinada, sin debilitar las instituciones democráticas que le dan legitimidad.

Por: Javier Andrés Flórez

Tomado de: <https://ideaspaz.org/publicaciones/opinion/2026-06/>

presidente-de-la-espriella-el-reto-de-gobernar-la-seguridad-sin-salir-de-la-democracia

La elección presidencial terminó y Colombia tendrá como próximo presidente a Abelardo De la Espriella. El resultado deja una lección evidente. Colombia llega a esta nueva etapa con una sociedad políticamente dividida. La estrecha diferencia entre los dos candidatos refleja visiones distintas sobre la seguridad, el desarrollo y el papel del Estado que movilizaron millones de ciudadanos. El nuevo gobierno no solo deberá responder a esas demandas, sino construir consensos mínimos para enfrentar algunos de los desafíos centrales del país.

El próximo presidente recibirá un país con grupos criminales con más de 27 mil hombres (entre hombres en armas y redes de apoyo) y que están presentes en 627 municipios y que siguen creciendo, economías ilícitas cada vez más diversificadas, por lo menos 14 zonas de disputa entre actores armados que han generar tres veces más impacto humanitario que en 2024 y niveles históricamente altos de cultivos de coca, llegando a 253 mil hectáreas de coca y un aumento del 53% en producción potencial de cocaína.

Más preocupante aún, la violencia organizada actual ya no responde, como se ha dicho insistentemente, a lógicas insurgentes o ideológicas. Se trata de estructuras criminales flexibles, con capacidad para adaptarse, controlar territorios, regular economías locales con conexiones transnacionales profundas y construir formas de gobernanza criminal que compiten con el Estado.

La seguridad volvió al centro del debate

En ese contexto, la principal virtud de la propuesta de Abelardo De la Espriella es reconocer que la expansión criminal no puede seguir siendo normalizada. Su diagnóstico



parte de una preocupación legítima por la pérdida de autoridad estatal, el fortalecimiento de las organizaciones criminales y la necesidad de recuperar el control territorial. La seguridad volvió a ocupar un lugar central entre las preocupaciones ciudadanas y sería irresponsable ignorarlo. La sensación de abandono que existe en amplias regiones del país requiere respuestas contundentes y un Estado capaz de proteger efectivamente a las comunidades.

Sin embargo, gobernar es mucho más difícil que hacer campaña. Y precisamente ahí aparecen las preguntas que el nuevo gobierno deberá responder con claridad.

Varias de las propuestas planteadas durante la contienda descansan sobre una lógica de excepcionalidad, velocidad y ofensiva permanente. La experiencia internacional demuestra que las políticas de seguridad más exitosas no son necesariamente las más estridentes, sino las que logran combinar firmeza, legitimidad y

sostenibilidad institucional. La pregunta no es si el Estado debe actuar con contundencia frente al crimen organizado. La pregunta es cómo hacerlo sin debilitar los controles democráticos, las garantías constitucionales y los derechos que precisamente busca proteger.

Ese debate será particularmente importante en asuntos como la fumigación aérea, la expansión del sistema penitenciario, los plazos extremadamente ambiciosos para recuperar territorios o las propuestas de choque contra el narcotráfico. La propia evidencia revisada por la Fundación Ideas para la Paz (FIP) muestra que muchas de estas herramientas enfrentan restricciones judiciales, operativas, fiscales y sociales que no pueden resolverse únicamente con voluntad política. La erradicación masiva, por ejemplo, difícilmente será sostenible si no está acompañada por transformaciones territoriales, alternativas económicas, control de otras economías ilegales y una estrategia seria para afectar las finanzas criminales.

Tampoco bastará con recuperar temporalmente el control de algunos territorios. El gran desafío será evitar que la historia se repita. Durante décadas, Colombia ha logrado éxitos operacionales importantes que luego fueron seguidos por reacomodos criminales, fragmentación de estructuras ilegales o desplazamientos geográficos de las economías ilícitas. La seguridad sostenible requiere algo más complejo que operaciones exitosas. Requiere presencia institucional permanente, justicia efectiva, inteligencia financiera, coordinación entre seguridad y desarrollo, y una estrategia diferenciada para territorios profundamente distintos entre sí.

Más allá de las operaciones militares

Ahora bien, durante buena parte de las últimas décadas, la ecuación de seguridad en Colombia se construyó bajo una lógica contrainsurgente. La prioridad era fortalecer las capacidades militares para enfrentar organizaciones armadas que buscaban disputar el poder político del Estado, mientras la justicia y la política cumplían un papel complementario. Sin embargo, el país que recibe Abelardo De la Espriella es distinto. La principal amenaza ya no proviene de grandes ejércitos revolucionarios o contrarrevolucionarios, sino de organizaciones criminales cuyo objetivo fundamental es capturar rentas ilegales, controlar territorios y ejercer formas de gobernanza criminal. Frente a este desafío, la ecuación debe invertirse. La primera línea de respuesta debe ser una justicia más rápida, eficaz y especializada, capaz de perseguir estructuras, finanzas y redes criminales; una política pública que coordine la acción estatal y recupere la gobernabilidad territorial; y unas Fuerzas Militares y de Policía que respalden esa estrategia con capacidades de contención, protección y control. No se trata de

SIGUE 8

OPINIÓN - *Pensamiento libre.*

VIENE 7

debilitar la fuerza, sino de ubicarla dentro de una estrategia más amplia y coherente con la naturaleza actual del problema.

Esa transformación exige además un marco jurídico actualizado. Resulta paradójico que Colombia enfrente la mayor complejidad criminal de las últimas décadas con herramientas legales diseñadas para un contexto diferente. La Ley de Orden Público, que perderá vigencia en noviembre de este año si no es renovada o reformada, debería convertirse en una de las primeras prioridades legislativas del nuevo gobierno. No solamente porque regula los instrumentos para eventuales procesos de diálogo o sometimiento, sino porque puede convertirse en la oportunidad para definir con mayor claridad jurídica cómo enfrentar organizaciones

criminales que no encajan plenamente en las categorías tradicionales de conflicto armado ni en las del crimen común. Dar seguridad jurídica a la Fuerza Pública, a la justicia, a las autoridades territoriales y a las comunidades será tan importante como cualquier operación militar.

Autoridad democrática para enfrentar el crimen

Quizás la discusión más importante de los próximos años será la relación entre autoridad y democracia. Colombia necesita recuperar control territorial, proteger a las comunidades y debilitar a las organizaciones criminales. Pero también necesita preservar el Estado de derecho. La Constitución no es un obstáculo para la seguridad; es la condición que la hace legítima y sostenible. Las instituciones de control, los jueces, los derechos fundamentales y los mecanismos de rendición de cuentas no

son concesiones frente al crimen. Son precisamente aquello que diferencia la autoridad democrática del autoritarismo.

El presidente De la Espriella llega a la Casa de Nariño con un mandato claro para enfrentar la inseguridad, pero también con la responsabilidad de construir una política que produzca resultados sostenibles y fortalezca la democracia. Desde la Fundación Ideas para la Paz hemos insistido en que el desafío no es hacer más, sino hacer mejor, de manera articulada y estratégica.

Por eso ponemos a disposición del nuevo gobierno una Hoja de Ruta orientada a proteger a la población civil, contener el crecimiento de los grupos armados y las organizaciones criminales, recuperar el control institucional de los territorios y fortalecer de manera coordinada las

capacidades de la Fuerza Pública, la justicia y las autoridades civiles. El reto de los próximos años no será únicamente recuperar la seguridad. Será construir un Estado capaz de sostenerla en el tiempo.

Por eso, más allá de las diferencias políticas, el nuevo gobierno tiene una oportunidad histórica. Puede liderar una política de seguridad capaz de combinar firmeza con legalidad, autoridad con legitimidad y resultados con respeto por las instituciones. El país necesita recuperar el control de los territorios. Pero también necesita recuperar la confianza entre ciudadanos y el Estado. Ese será el verdadero examen de un gobierno que llega con un mandato claro para enfrentar la inseguridad, pero también con la responsabilidad de demostrar que es posible hacerlo sin renunciar a los principios democráticos que sostienen la República.

La JUCO y la tragedia de la reivindicación de la violencia

Por: Mayor (R) Carlos Ospina
Miembro de ACORE

Tomado de: <https://www.semana.com/opinion/articulo/la-juco-y-la-tragedia-de-la-reivindicacion-de-la-violencia/202610/>

Las declaraciones de la joven dirigente de las Juventudes Comunistas de Colombia (JUCO) han generado revuelo en la opinión pública por lo agresivo de su contenido, su tono hostil y la clara y escueta promoción de la violencia.

No oculto mi sorpresa al ver a una persona joven, que se dice defensora de la paz y los derechos humanos, promoviendo el caos y azuzando la violencia; sin embargo, para quienes hemos estudiado la JUCO, esto no es una novedad.

Recordemos que por la JUCO han pasado tenebrosos cabecillas de las insurgencias colombianas, como Timochenko, previo a alcanzar la dirigencia de las FARC; Jaime Arenas, quien posteriormente se vincularía al ELN, al igual que Ricardo Lara; Jaime Bateman Cayón, quien militaría en el M-19; el tristemente célebre por las "pescas milagrosas" o tomas cruentas de poblaciones, Henry Castellanos Garzón, alias Romaña; José Antequera, de la

Unión Patriótica; Manuel Cepeda Vargas, entre otros líderes que han proclamado la revolución, la insurrección, las armas y la guerra como medios de cambio político. Hilar en su historia es adentrarse en el núcleo mismo de todo el pensamiento revolucionario armado colombiano y su estrecha relación con el movimiento comunista, las guerrillas insurgentes, el terrorismo urbano y rural, sectores del movimiento estudiantil, actuando como una incubadora de organizaciones y acciones que han derivado en grandes infractores de los derechos humanos, quienes en nombre de la revolución han destruido millones de vidas. Ahora bien, las recientes declaraciones públicas de la joven dirigente y sus posteriores reacciones nos invitan a varias reflexiones:

Primero. Es necesario dejar de romantizar y ensalzar a movimientos y dirigentes que tuvieron sentido histórico en coyunturas pasadas (Revolución Cubana, Guerra Fría), ya

que sus liderazgos no condujeron a mejoras sociales, sino que, en la mayoría de los casos, se tradujeron en horror, muerte, guerra, millones de víctimas y violencia armada.

Así mismo, si bien es legal y legítimo que existan organizaciones que, en el marco de la legalidad y las leyes, puedan promover ideas y sistemas políticos, en este caso el comunismo, esto debe hacerse con estricto respeto por la legalidad, porque la incitación a la violencia, el desorden, el caos y la destrucción son crímenes y no se puede escudar en la estigmatización o la movilización para justificar lo que está fuera de la ley.

Asimismo, no conviene que exista apoyo social o judicial a organizaciones que se oculten como promotoras de paz, pero promuevan la violencia, o que se digan defensoras de víctimas, mientras respaldan o justifican a líderes históricos a quienes se les han comprobado infracciones a los derechos humanos y al DIH, en una lista interminable de atrocidades que han sido documentadas en innumerables casos judiciales, históricos y de memoria. Y es que, más allá de la responsabilidad legal de estas declaraciones,

lo que urge es una reflexión moral y un debate académico y judicial sobre la vigencia de líderes que motiven la violencia, promuevan la destrucción e incentiven el odio o el reclutamiento forzado, todo tras los libros y las cuadrillas, con la "revolución armada" o la "combinación de todas las formas de lucha" (CTFL) como causas justas o deseables.

¿Será que la fatídica historia del conflicto armado colombiano no ha dejado ninguna enseñanza? Han pasado comisiones de verdad, comisiones judiciales, miles de muertos, heridos, desaparecidos y todo tipo de atrocidades, y estos "jóvenes" siguen argumentando que durante 100 años "resisten" y "luchan", pero no son capaces de ver que son esas actitudes y acciones las que han fracasado y solo han dejado desolación y dolor.

Este caso amerita la mayor sanción social y legal, ya que la violencia política no lo fue en el pasado y no lo es en el presente, no es una causa justa, sino una iniciativa criminal, así que insistir en su promoción es de suma gravedad.

Bienvenido el debate de las ideas políticas, pero no la revolución armada; debemos repetirlo hasta cansarnos: la guerra no es un método efectivo para la transformación política, la democracia no es un asunto de percepción, sino de mayorías.

Ganó la democracia

El Gobierno logró su propósito de dividir a los colombianos.

Por: Almirante (R) David René Moreno Moreno
Miembro de ACORE

Tomado de: <https://www.semana.com/opinion/articulo/gano-la-democracia/202600/>

En todo el país se está respirando un aire de tranquilidad y entusiasmo con la elección del nuevo presidente de la República; la alegría se percibe en todas las personas, no importa la labor que desarrollen, bien pueden ser vigilantes, vendedores de almacén, empleados de restaurante, conductores de taxi, tecnólogos y profesionales, pues sienten que, con el cambio de dirección en la conducción del Estado, vamos a recuperar el tiempo perdido durante estos últimos cuatro años, cuando la ideología autoritaria del socialismo, disfrazado de 'progresismo', se impuso sobre el bien común.

La campaña adelantada por parte de la izquierda para la segunda vuelta fue sucia y sórdida, empleando todos los medios de lucha de Igo que habla Mao Zedong, buscando desprestigiar al candidato Abelardo De La Espriella y a su fórmula vicepresidencial, José Manuel Restrepo, quienes hoy han sido elegidos por los colombianos para dirigir el país en el período 2026-2030, así el jefe de Gobierno no reconozca aún este triunfo y, usurpando funciones, desea invalidar los resultados para que su heredero político logre dar continuidad a sus políticas malintencionadas que buscan entronizar el comunismo en nuestro país.

El discurso del nuevo presidente de la República le ha dado al país una claridad meridiana sobre lo que será su gobierno, comenzando por la premisa de que gobernará para todos los colombianos, sin hacer diferencias por sus orientaciones políticas, así como dejó claro que buscará la unión de todos los ciudadanos, que no habrá retaliaciones, que se respetará a la oposición y que la Constitución vigente será totalmente acatada. Estableció que se pondrá fin a la impunidad, dejando para la historia

una frase que refuerza su propósito: "La paz verdadera no nace de la impunidad, nace de la justicia".

Enfatizó que no se tolerará la violencia, lo cual se relaciona con las amenazas de caos y anarquía que pronunciaron desde el jefe de Gobierno y sus principales seguidores, en caso de que el heredero no fuera elegido presidente; aunque se reportó por parte de las autoridades que estas elecciones transcurrieron en tranquilidad, desadaptados sociales en Bogotá y Cali adelantaron actos de vandalismo contra la infraestructura pública. El presidente electo enfatizó que la seguridad es transversal a todas las actividades de nuestra sociedad y recordó que "no hay libertad sin seguridad"

Sin duda los colombianos estamos seguros de haber acertado al elegir a un líder positivo, a una persona que busca servir a la patria y no servirse de la patria para su propio beneficio, como ha ocurrido con el Gobierno que esta a punto de finalizar. El gobierno entrante se distingue por la selección de los mejores profesionales para el desempeño de los cargos que requiere la nueva administración, como el éxito en la selección del profesor Restrepo para el cargo de Vicepresidente; profesionales conocedores del tema de su nueva responsabilidad, personas que pueden ser considerados como modelos a seguir, no como los 'guanumeños' que corren la línea de la ética para lograr el poder, sin hablar de los otros que acompañaron al gobernante saliente; que vergüenza.

No se puede dejar de mencionar la campaña de constreñimiento que adelantaron los integrantes de la izquierda para incrementar tres millones de votos para el heredero, con relación a la primera vuelta, pues analizando el mapa



con las votaciones, se observa claramente que en los departamentos donde ejercen dominio territorial los narcoterroristas de todas las pelambres, ganó el heredero; esto es, el voto fusil, el voto billete, el voto mercadito y las mentiras por las redes sociales y las que aparecieron en youtube, además de las mentiras cínicas y descaradas del mismo heredero, se sumaron para tratar de engañar al pueblo colombiano.

Es difícil entender que en departamentos azotados por la violencia, el terrorismo y la intimidación de los narcoterroristas, los ciudadanos hayan votado libremente a favor del heredero. El CNE ha debido declarar inválidas las elecciones en estos departamentos como es el caso del Valle del Cauca, Cauca, Nariño y otros que a todas luces debido al constreñimiento fueron obligados a votar por el candidato de izquierda, así como es impactante la posible corrupción que logró que se incrementara casi exponencialmente la votación por la izquierda en los departamentos costeros.

Sin duda quienes se merecen una felicitación muy especial son las Fuerzas Militares y la Policía Nacional que estuvieron presentes

en estos comicios electorales, ejerciendo la autoridad que les otorga la Constitución y sirviendo de disuasión frente al intento de delito; pero no se puede dejar de mencionar al registrador Hernán Penagos y a su institución, por cuanto gracias a su labor se pudieron llevar a cabo las dos vueltas para esta elección, así el jefe de gobierno, erigido como jefe de campaña del heredero, haya sembrado la duda sobre la transparencia del mismo sistema que lo eligió a él hace cuatro años.

El presidente electo y su equipo merecen todo el apoyo de los colombianos para sacar adelante a Colombia. No va a ser fácil la tarea que viene a futuro, pues rescatar el país del abismo al que lo empujó el gobierno 'progresista' no va a ser sencillo. Como dice el adagio popular: 'Nos tenemos que dar la pela'. Seguramente, con el liderazgo del presidente electo, vamos a tener mejoras en seguridad, salud, empleo, educación, justicia, economía y otros campos que fueron afectados por la ideología socialista. Comienza una nueva etapa en la vida del país y todos debemos ser parte del motor que se requiere para lograr prosperidad, desarrollo y mejor calidad de vida. Viva la democracia.

INSTITUCIONAL - Actividades Seccionales

Antioquia



Celebración día del padre.

Caldas



El pasado 28 de mayo, en el auditorio del Batallón Ayacucho, se realizó una reunión entre los Veteranos de la Reserva FEVERCAL, ACORE Caldas y el señor General (r) de la Fuerza Aeroespacial Colombiana Gustavo Ocampo Nahar, director de la Dirección de Veteranos y Rehabilitación Inclusiva (DIVRI), en la que se trataron temas de interés para la comunidad de veteranos y se fortalecieron los canales de comunicación institucional.

Risaralda



El pasado 18 de junio, los asociados de la Seccional Risaralda se reunieron para compartir y disfrutar del partido de la Selección Colombia, en un espacio de integración y camaradería que fortaleció los lazos entre sus integrantes.

Cauca



El pasado 16 de junio, se realizó una reunión con los presidentes de las asociaciones de reservistas y veteranos del Valle del Cauca, con el propósito de definir los lineamientos de las actividades para el año 2026 y analizar la proyección de la reserva frente al nuevo Gobierno.

Magdalena



Abriendo espacios y creando nuevas dinámicas de participación y fortalecimiento con las asociaciones de veteranos del departamento de Magdalena el pasado 15 de mayo.

Boyacá



En reunión con el señor Comandante de la Primera Brigada, ACORE Boyacá coordinó acciones de fortalecimiento institucional y definió su participación en los actos conmemorativos de los aniversarios de las Armas y del Día del Ejército.

Quindío



El pasado 15 de mayo, ACORE Quindío dio la bienvenida a la nueva Directora de la Regional 11, Coronel Carolina Castañeda, y despidió a la Mayor Lady Tatiana Bohórquez González.

Nariño



Reunión de la Junta Directiva de ACORE y ASOUSAL, orientada al fortalecimiento de acciones y programas en beneficio de nuestros veteranos.

INSTITUCIONAL - Acciones de impacto estratégico.

ACORE continúa fortaleciendo el acompañamiento integral a sus asociados mediante actividades orientadas a mejorar su calidad de vida y promover la integración institucional. Durante este periodo se realizó una jornada de servicios con CREMIL, Caja Honor y la DIVRI, acercando convenios y beneficios a nuestros afiliados.

Igualmente, se llevaron a cabo las reuniones de los Comités AVODE e Inmobiliario, se celebró con gran éxito el Día de la Madre y del Padre en el Hotel Tequendama con la participación de cerca de 400 asociados y sus familias, se dio la bienvenida institucional a los nuevos asociados y se realizó la elección de la plancha de representantes al Consejo Directivo de CREMIL, resultando elegido el Coronel Wilson Niño, actual Director de Socios de ACORE, como representante de nuestros afiliados ante ese importante órgano de dirección.



Jornada de servicios CREMIL, Caja Honor y DIVRI.



Comité AVODE.



Celebración día del Padre y la Madre.



Nuevos Asociados.



Consejo Directivo de CREMIL

En el marco de la línea estratégica de Visibilidad Institucional, ACORE continúa fortaleciendo su posicionamiento y reconocimiento en escenarios nacionales e internacionales de alto nivel. Durante este periodo, la Asociación participó en encuentros y reuniones con el ICTJ, la KAS, el CICR, la Unión Europea en Colombia y acompañó la posesión del Director de la Justicia Penal Militar y Policial (JPM), consolidando alianzas estratégicas y reafirmando su papel como interlocutor en temas de seguridad, justicia transicional, derechos de los veteranos e institucionalidad.



Evento con International Center for Transitional Justice, ICTJ.



Reunión con Konrad-Adenauer-Stiftung, KAS.



Directivos Comité Internacional de la Cruz Roja - CICR.



Reunión Jefe delegación de la Unión Europea en Colombia.



Posesión Director Justicia Penal Militar, JPM.

Bodas de Oro Curso "Capitán José María Carbonell"

1° de Junio de 1976
Ascendidos a subtenientes mediante
Decreto Presidencial 1034 del 25
de mayo de 1976.



La promoción "Capitán José María Carbonell" constituye una de las generaciones más emblemáticas en la historia reciente del Ejército Nacional de Colombia. Egresados en un momento decisivo para la institucionalidad del país, estos oficiales asumieron su juramento de servicio en medio de profundas transformaciones políticas, sociales y militares, y lo hicieron con una convicción que, cincuenta años después, permanece intacta en su legado.

Su ascenso mediante el Decreto Presidencial 1034 del 25 de mayo de 1976 no solo representó un reconocimiento al mérito individual de cada uno de sus integrantes, sino también la consolidación de una trayectoria colectiva marcada por la disciplina, la lealtad y el compromiso con la defensa de la soberanía y la integridad territorial. Aquella fecha simbolizó el inicio de una etapa de mayores responsabilidades, en la que estos oficiales demostraron su temple, su capacidad de liderazgo y su profundo sentido de pertenencia a la institución castrense.

A lo largo de cinco décadas, los miembros de la promoción "Capitán José María Carbonell" ocuparon posiciones estratégicas en unidades tácticas, operativas y administrativas; lideraron hombres y misiones en los momentos más complejos del país; y contribuyeron a la modernización doctrinal, tecnológica y organizacional del Ejército. Su paso por la institución dejó huellas visibles en la formación de nuevas generaciones, en la consolidación de la ética militar y en la defensa de los valores que sostienen la vida republicana.

El nombre que los identifica: Capitán José María Carbonell, prócer de la independencia y símbolo de civismo, valentía y compromiso con la libertad, no pudo ser más apropiado. Como él, esta promoción encarnó el espíritu de servicio desinteresado, la firmeza ante la adversidad y la convicción de que la patria se construye con sacrificio, honor y disciplina.

Hoy, al cumplirse 50 años de su egreso, la Nación reconoce en esta promoción un ejemplo de

profesionalismo y entrega. Su historia es también la historia del Ejército Nacional: una institución que ha evolucionado, que ha enfrentado desafíos inmensos y que ha contado con hombres y mujeres cuya vocación ha sido sostén permanente de la democracia.

El pasado 12 de junio, el Congreso de la República confirió al Curso, la Condecoración "Orden de la Democracia Simón Bolívar" en el Grado de Cruz Comendador como expresión solemne de agradecimiento de la Nación, a una generación que asumió con honor la tarea de servir a Colombia

**Fallecidos en combate
por acción directa del
enemigo 2**

**Fallecidos en actividades
del servicio 11**

**Fallecidos en otras
circunstancias 30**

**184 Oficiales
de las armas**

**88 Infantería
29 Caballería
33 Artillería
28 Ingenieros
6 Comunicaciones**

Celebrar este medio siglo no es solo mirar al pasado; es reafirmar la vigencia de sus valores y la trascendencia de su legado. La promoción "Capitán José María Carbonell" permanece como referente de liderazgo, integridad y compromiso con Colombia. Su vida militar y su vida ciudadana continúan inspirando a quienes hoy visten el uniforme y a quienes, desde la reserva activa, siguen sirviendo al país con la misma convicción que los acompañó desde su juramento inicial.

Patria Honor Lealtad: tres palabras que resumen cincuenta años de historia, servicio y ejemplo.

Saludo de felicitación a los integrantes del curso Jose Maria Carbonel, con motivo de sus Bodas de Oro.

Por: Teniente Coronel (R) Gustavo Alfredo Roa Cuervo
Miembro de ACORE, integrante del Curso José María Carbonell.



Apreciados compañeros y amigos del Curso José María Carbonell:

El pasado 1.º de junio de 2026 celebramos las bodas de oro de nuestra graduación como subtenientes del Ejército Nacional, honor conferido mediante decreto No 1034 de 25 de Mayo de 1976 del Gobierno Nacional. Se trata de un acontecimiento sin precedentes en nuestra existencia, que nos invita a evocar aquel momento en que, siendo apenas jóvenes imberbes, recibimos sobre nuestros hombros la estrella de subteniente e iniciamos, con profundo amor por la patria, por nuestras familias y por nuestra tierra, el noble servicio a una nación que requería del compromiso y la vocación de sus soldados para contribuir a la construcción de una sociedad más segura, más justa y más próspera.

Egresamos de la Escuela Militar 186 oficiales, pertenecientes a las armas de Infantería, Caballería, Artillería e Ingenieros, así como a los diferentes servicios. Todos compartíamos el mismo entusiasmo, las mismas ilusiones y un propósito común: servir con honor, lealtad y sacrificio a Colombia.

A lo largo de estas cinco décadas recorrimos los más apartados rincones de la patria. Allí conocimos de primera mano el esfuerzo, la dignidad y la esperanza de miles de campesinos y colombianos sencillos, hombres y mujeres que, a pesar de las dificultades, jamás renunciaron al sueño de ofrecer un mejor futuro a sus familias y de contribuir al progreso de nuestra nación.

También fuimos testigos de las atrocidades perpetradas por los grupos terroristas al margen de la ley, quienes pretendieron justificar sus crímenes invocando conceptos como la igualdad, la equidad o la justicia. Presenciamos el miedo permanente de innumerables familias campesinas, sometidas a amenazas, extorsiones y asesinatos, mientras el estruendo de la dinamita y el fuego de los fusiles alteraban la tranquilidad de extensas regiones del país.

Fuimos testigos de hechos dolorosos e inolvidables; sin embargo, también contemplamos la fortaleza, la enjundia, la valentía y la resiliencia de nuestros campesinos, quienes jamás dejaron de luchar por sus seres queridos y por

el porvenir de Colombia. Esa capacidad de sobreponerse a la adversidad constituye una de las más grandes lecciones que nuestra carrera militar nos permitió aprender.

Hoy deseo expresar una felicitación muy especial a todos mis compañeros "carboneros" que han llegado a esta etapa de la vida. Cada uno, desde el lugar que Dios y el destino le asignaron, aportó una parte valiosa al desarrollo y al progreso de nuestra patria. Mi reconocimiento se extiende igualmente a sus familias: padres, madres, esposas, hijos y nietos, quienes con su apoyo, comprensión y sacrificio hicieron posible que cada uno de nosotros alcanzara las metas trazadas a lo largo de su existencia.

Deseo rendir un homenaje muy especial a los 43 compañeros del Curso José María Carbonell que hoy ya no nos acompañan en este plano terrenal. Durante estos cincuenta años fueron llamados por el Dios de los Ejércitos a integrar el Ejército Celestial.

Algunos partieron cumpliendo misiones de combate, otros en el ejercicio de responsabilidades administrativas y otros como consecuencia de inesperados accidentes. Para todos ellos, mi gratitud, mi

respeto y mi recuerdo permanente. Su legado continuará viviendo en la memoria de quienes tuvimos el privilegio de compartir con ellos el honor de portar el uniforme de la República.

Extiendo igualmente mi agradecimiento a nuestros superiores y comandantes, quienes, con disciplina, exigencia y ejemplo, moldearon nuestro carácter, fortalecieron nuestro temperamento y nos enseñaron el valor del deber cumplido. Muchos de ellos ya han partido hacia la eternidad; otros disfrutaron con serenidad el otoño de la vida, con la satisfacción de haber formado generaciones de oficiales que sirvieron con honor al Ejército Nacional y contribuyeron al fortalecimiento del orden, la justicia, la libertad y la democracia en Colombia.

A todos ustedes, compañeros de promoción, superiores, familiares y amigos, les expreso mi más profundo sentimiento de gratitud, respeto y admiración. Que Dios continúe bendiciendo sus vidas y permita que el legado del Curso José María Carbonell permanezca como ejemplo de honor, patriotismo, lealtad y amor por Colombia para las generaciones que nos sucedan.



La misión continúa: ¿Cómo convertir el cerebro en el activo estratégico más importante de la segunda mitad de la vida?

TC (RA) Sonia Cómbita Guzmán,
Mg. Psicóloga clínica,
Miembro de ACORE.

Un oficial puede retirarse del servicio activo, entregar el mando de su unidad, dejar atrás el uniforme y la rutina operacional que durante décadas marcaron el ritmo de sus días. Pero hay algo que jamás puede dejar de hacer: entrenar su cerebro.

El mismo cerebro que permitió liderar personas, tomar decisiones bajo presión, adaptarse a escenarios inciertos y resolver problemas complejos será el que determine la independencia, el bienestar, la calidad de vida y la funcionalidad durante los próximos veinte o treinta años. Esta es una verdad que la neurociencia ha confirmado contundentemente: el capital cognitivo acumulado durante décadas de servicio constituye una ventaja real para el envejecimiento vital y saludable.

Durante mucho tiempo, el envejecimiento se ha comprendido desde una perspectiva centrada en la pérdida: de velocidad, de capacidades físicas, de memoria, de energía. Sin embargo, los avances de la neurociencia invitan a plantear una pregunta radicalmente distinta:

¿Y si la segunda mitad de la vida no fuera una etapa para gestionar pérdidas, sino una oportunidad para potenciar uno de los activos más valiosos construidos a lo largo de toda una trayectoria?

En el caso de los oficiales veteranos, esta pregunta adquiere una relevancia extraordinaria. Pocas poblaciones han dedicado tantos años a entrenar capacidades mentales de alto nivel como quienes hemos servido a nuestro país.

Un cerebro entrenado para liderar. Cuando se evoca la formación militar, la imaginación acude de inmediato a la disciplina, la preparación física, la estrategia y el liderazgo. Sin embargo, detrás de cada una de estas competencias existe un sofisticado proceso de entrenamiento cerebral que con frecuencia pasa inadvertido.

A lo largo de décadas de servicio, los oficiales desde su rol fortalecen sistemas neurocognitivos que hoy constituyen una verdadera ventaja para el envejecimiento saludable.

Entre las más relevantes, la ciencia identifica:

- La capacidad de mantener la atención sostenida durante periodos prolongados.
- La habilidad para tomar decisiones bajo incertidumbre y alta presión.
- La facultad de adaptarse con rapidez a circunstancias cambiantes.
- La regulación emocional en contextos de exigencia extrema.
- La resolución de problemas complejos con recursos limitados.
- La organización estratégica de equipos humanos y materiales.
- La perseverancia ante la adversidad y la resiliencia como actitud permanente.

Todas estas capacidades dependen de redes neuronales que han sido entrenadas de forma sistemática y constante. Desde la neurociencia sabemos que el cerebro se transforma en función de aquello que practica repetidamente, dejando una huella duradera en la arquitectura cerebral.

Por eso, cuando se observa a un veterano desde una perspectiva neurocientífica, no se contempla únicamente una trayectoria profesional: se observan décadas de entrenamiento cognitivo acumulado, experiencia convertida en conexiones neuronales, liderazgo materializado en capacidad ejecutiva y resiliencia transformada en fortaleza cerebral.

La reserva estratégica cerebral

La literatura científica utiliza el concepto de reserva cognitiva para describir la capacidad del cerebro de afrontar mejor los cambios asociados al envejecimiento, gracias a experiencias acumuladas a lo largo de la vida (Stern, 2012). En el caso de los oficiales veteranos, sin embargo, quizá sea más preciso hablar de una reserva estratégica cerebral: una combinación singular de experiencia, juicio, criterio, autocontrol, adaptabilidad y liderazgo, construida durante décadas de servicio.

Esta reserva no representa únicamente lo que una persona sabe. Representa cómo piensa, cómo analiza, cómo decide, cómo resuelve y cómo lidera. Constituye uno de los patrimonios más valiosos para afrontar con plenitud los años de longevidad.

El mayor mito sobre el cerebro después de los 60

El cerebro conserva una notable capacidad de adaptación durante toda la vida gracias a un fenómeno conocido como neuroplasticidad: la capacidad del sistema nervioso para reorganizarse, crear nuevas conexiones y responder a nuevos desafíos. Esto significa que una persona de 60, 70 u 80 años puede continuar aprendiendo, fortaleciendo habilidades y desarrollando nuevas capacidades (Park y Bischof, 2013).

No es el paso del tiempo lo que más deteriora determinadas capacidades cognitivas: en muchos casos, es la ausencia de estímulos, objetivos, aprendizaje y participación significativa. Un cerebro sin retos tiende a volverse menos eficiente; un cerebro entrenado continúa adaptándose.

De la prevención a la optimización cerebral y la neuroprotección

Durante años, el discurso sobre salud cognitiva ha girado en torno a la prevención del deterioro. Esta mirada, aunque valiosa, coloca el foco en la enfermedad y la pérdida. Los oficiales veteranos merecen una visión diferente: una visión basada en sus fortalezas, sus posibilidades y su potencial real.

Por eso resulta más apropiado hablar de optimización cerebral: fortalecer aquello que ya funciona bien para que funcione todavía mejor. No se trata únicamente de recordar nombres ni de mejorar la memoria inmediata. Se trata de preservar y potenciar las capacidades que permiten seguir liderando la propia vida, adoptando hábitos que

favorezcan la salud cerebral a largo plazo y contribuyan a preservar la autonomía funcional. La evidencia científica identifica los siguientes pilares fundamentales (OMS, 2019):

- Actividad física regular de intensidad moderada.
- Sueño reparador y de calidad adecuada.
- Alimentación saludable, variada y antiinflamatoria.
- Entrenamiento cognitivo estructurado y progresivo.
- Manejo activo del estrés crónico.
- Relaciones sociales de calidad y vínculos significativos.
- Aprendizaje continuo a lo largo de toda la vida.
- Propósito de vida claro y renovado.

La nueva misión

¿Para qué seguir entrenando el cerebro durante los próximos veinte años?

La respuesta es profundamente personal. Para algunos será acompañar con plenitud a sus nietos. Para otros será emprender nuevos proyectos. Para otros será enseñar, transmitir y compartir lo aprendido. Para otros será liderar iniciativas comunitarias o seguir contribuyendo al país desde su experiencia y conocimiento acumulado.

Todos comparten, sin embargo, un elemento esencial: necesitarán un cerebro fuerte para lograrlo.

La calidad de las decisiones futuras, la autonomía, la capacidad de seguir aprendiendo, el bienestar y el legado que se construya dependerán de él.

La buena noticia es que la ciencia es inequívoca: el cerebro conserva una extraordinaria capacidad de adaptación mucho más allá de lo que durante décadas se creyó posible. La pregunta ya no es si podemos influir sobre nuestra salud cerebral. La pregunta es ¿Qué estamos haciendo hoy para fortalecerla?

INSTITUCIONAL - Solidaridad.**NUEVOS ASOCIADOS**
Abril, Mayo y Junio 2026

Los siguientes oficiales y beneficiarias han ingresado como Asociados:

GDO	FZA	NOMBRES Y APELLIDOS	SECCIONAL
TC.	EJC.	Herna Fabian Pulgarín Álzate	Antioquia
CR.	EJC.	Dedfor Crisanto Bravo Gonzalez	Bogotá D.C.
MY.	EJC.	Víctor Manuel Sandoval Lagos	Bogotá D.C.
SRA.	BNF.	Doris Delia Gonzalez Gómez	Bogotá D.C.
CR.	ARC.	Héctor Jaime Restrepo Buitrago	Caldas
SRA.	BNF.	Agustina Chavez Fernández	Cauca
TC.	EJC.	Alexander Osbaldo Diaz Peñuela	Magdalena
TC.	EJC.	Rodrigo Gonzalez Murillo	Risaralda
TC.	EJC.	Carlos Adrián Yela Garzon	Risaralda
MY.	EJC.	Cesar Augusto Calderon Valderrama	Tolima
TC.	EJC.	José Gregorio Acosta Martínez	Santander
CT.	ARC.	Mauricio Echeverri Blair	Antioquia
CR.	ARC.	Jorge Edison Sepulveda Nieto	Bolivar
CR.	EJC.	Pedro Antonio Villamizar Capacho	Bogotá D.C.
TC.	EJC.	Yesid Alcibiades Rojas Neira	Bogotá D.C.
TC.	EJC.	Luis Fernando Piñeros Buitrago	Bogotá D.C.
MY.	EJC.	Saul Bermúdez Hernández	Bogotá D.C.
MY.	EJC.	Mario Fernando Galeano Sánchez	Bogotá D.C.
MY.	EJC.	José Aristobulo Rincon Castro	Bogotá D.C.
SRA.	BNF.	María Ligda Navarro De Gelvez	Quindío
CR.	ARC.	Jorge Eliecer Bolaños Silva	Valle Del Cauca
CT.	FAC.	Willy Evers Cuartas	Valle Del Cauca
CR.	EJC.	Nelson Francisco Rocha Urbina	Bogotá D.C.
SRA.	BNF.	Claudia Virginia Del Carmen Moreno Velez	Bogotá D.C.
CT.	EJC.	Marco Tulio Sánchez Medina	Bogotá D.C.
MY.	EJC.	Henry Vargas Polania	Tolima

OBITUARIO

SRA.	BNF.	Leonor Tolosa De Navarrete	Boyacá
SRA.	BNF.	Ligia Vasquez De Méndez	Bogotá D.C.
CR.	EJC.	Osvaldo Arturo Carreño Chamorro	Bogotá D.C.
CN.	ARC.	Enrique Román Bazurto	Atlántico
SRA.	BNF.	Concepcion Piñeros Vda. De Benavidez	Quindío
SRA.	BNF.	Beatriz Arce Vda De Chavarro	Bogotá D.C.
CN.	ARC.	Jesús Augusto Vidales Duran	Bolivar
TC.	EJC.	Alvaro Cruz Enciso	Bogotá D.C.
MY.	EJC.	Carlos Arturo Gelves Contreras	Quindío
SRA.	BNF.	Lucy Evelia Salazar De Rodríguez	Bogotá D.C.
MY.	EJC.	Jorge Enrique Bravo Pazmiño	Atlántico
CR.	EJC.	José Guillermo Marquez Arias	Bogotá D.C.
CR.	EJC.	Mauricio Villamil Forero	Magdalena
SRA.	BNF.	Luz Gabriela Torres Vda. De Rey	Risaralda
CR.	EJC.	Jaime Eduardo Sánchez Arteaga	Valle del Cauca
TE.	EJC.	Carlos Hernan Arciniegas	Cauca
MY.	EJC.	José Joaquin Avila Mora	Bogotá D.C.
SRA.	BNF.	María Teresa Daza Vda De Garavito	Bogotá D.C.
MG.	EJC.	Javier Alberto Ayala Amaya	Bogotá D.C.
CR.	EJC.	Fabio Enrique Vargas Parada	Bogotá D.C.
MY.	EJC.	Luis Horacio Urquijo Araujo	Bogotá D.C.
TE.	EJC.	Alfredo Gómez Orduz	Atlántico

Brindis del Acorado

Coronel (R) Silvio Vallejo Rosero

¡Compañeros y amigos, Reservistas de tierra, mar, aire y ríos!

Os convido a brindar por ACORE en esta reunión de afecto y hermandad.

Tomemos una copa, alcémosla con brío,
Brindemos en sosiego, con orgullo y fortaleza.

ACORE es germen fraterno de nobleza.

Soldados, Pilotos y Marineros en el culmen de su sino,
Esposas e hijos, sustentos de las Fuerzas
pensando siempre en la patria y su destino,
En firme trilogía de servicio y entereza.

Evoquemos el pasado común con sana euforia.

Revivamos largos años de luchas y aventuras,
y sigamos cimentando nuestra historia.

Empinemos más alto nuestra copa
y brindemos por quienes ya partieron
Elevemos en su nombre una plegaria
Imploramos al Dios de los Guerreros
Les conceda eterna paz allá en el cielo,
Y que en la tierra se les brinde eterna gloria.



Veladas
ACORE

GRAN BINGO
Bailable

VIERNES
24 DE JULIO **16:00 horas**

\$ 45.000 Asociado
\$ 70.000 invitado Incluye: picada de carnes y cartón.

RESERVAS HASTA AGOTAR CUPOS

Fabulosos premios



Voluntariado ESORFAC

OCTUBRE

15

Jueves 2026

BINGO

Club de Oficiales FAC - 2:00 P.M.

Bono de donación \$80.000

☎ 3208589158 - 3002601313

LIORA

BIENVENIDA

YO

Proyecto musical de la Señora Sonia Sastoque-esposa del TC. Leonardo Pereira Aljure/ socio Acore

YouTube: <https://youtube.com/shorts/rOch1LmumJk?feature=share>

Un libro que transforma la lectura de la **Biblia** en un **proceso de descubrimiento, comprensión y aplicación práctica.**

DEDFOR BRAVO

Manual para el Empleo del Método Inductivo es una guía práctica y sistemática para aprender a estudiar la Biblia con profundidad, objetividad y fidelidad al texto.

Coronel (R) Dedfor Crisanto Bravo González
Miembro de Acore

Club CONECTA Vital
Bienestar Cerebral y Estimulación Cognitiva

EVALUACIÓN COGNITIVA INTEGRAL
CONOCE TU MENTE, FORTALECE TU VIDA

La evaluación cognitiva integral es el primer paso para comprender cómo está funcionando tu cerebro y qué necesita para mantenerse fuerte, ágil y saludable.

★ EVIDENCIA ★ PRECISIÓN ★ BIENESTAR

TU CEREBRO ES TU MEJOR ALIADO, CUIDARLO ES UNA DECISIÓN INTELIGENTE

Conecta hoy con tu libertad, independencia y autonomía futura.

¿POR QUÉ REALIZARTE UNA EVALUACIÓN COGNITIVA INTEGRAL?

- Identifica tus fortalezas cognitivas y áreas de mejora.
- Detecta de manera temprana posibles deterioros cognitivos.
- Previene y retrasa el deterioro asociado al envejecimiento.
- Obtén un plan personalizado para mantener tu mente activa.
- Mejora tu calidad de vida, independencia y bienestar emocional.

EN CONECTA VITAL
Combinamos ciencia, tecnología, experiencia y un enfoque humano para que tu cerebro siga siendo tu mejor herramienta, hoy y siempre.

CONTÁCTANOS
3202725047 - 3212886055
conectavital4@gmail.com
www.conectavital.com
club.conectavital
clubconectavital

Agenda tu evaluación y da el primer paso hacia un cerebro más fuerte y saludable